
CUMBRE DE BRICS EN BRASIL

Estimado lector:

En este número especial publicamos los materiales preparados con motivo de la Cumbre de los países del grupo BRICS celebrada en la ciudad brasileña de Fortaleza en el mes de julio de 2014.

Alexandr Bobróvnikov
Doctor titular (Economía), ILA
ilac-ran@mtu-net.ru

Vladimir Davydov
Miembro correspondiente de
la ACR, Director del ILA
ilac-ran@mtu-net.ru

Alexandr Bobrovnikov
Institute of Latin American
Studies (Russia)

Vladimir Davydov
Institute of Latin American
Studies (Russia)
Director

BRICS EN VISPERAS DE LA CUMBRE EN BRASIL

Resumen: *Los autores de este artículo, con que se inauguran las publicaciones sobre el BRICS, emprenden una evaluación general de la actividad del grupo y especialmente de sus perspectivas de influir en la economía mundial y en la formación de mecanismos de regulación global.*

Plabras clave: *BRICS, América Latina, sistema económico mundial, globalización, países ascendentes, regulación global.*

BRICS ON THE EVE OF THE SUMMIT IN BRAZIL

Abstract: *The authors of this article, which opened the publications on the BRICS, undertake an overall assessment of the group's activity and especially their perspectives of influencing the world economy and the formation of global regulatory mechanisms.*

Keywords: *BRICS, Latin America, global economic system, globalization, rising countries, global regulation.*

La asociación BRICS encara el segundo ciclo de sus cumbres, después de 2006 considerado como el hito inicial de las consultas políticas permanentes en el formato de reuniones de los cancilleres de los países integrantes, que en aquel entonces eran todavía cuatro. Como es sabido, la Primera Cumbre tuvo lugar en Rusia (Ekaterimburgo, 2009). Luego, los jefes de Estado o de Gobierno se reunieron en la capital brasileña (2010). La Tercera Cumbre se celebró en China (Sánaya, 2011). Al año siguiente, en 2012, los líderes de los países del grupo BRICS fueron recibidos en Nueva Delhi. Y fue en la ciudad sudafricana de Durban donde se cerró ese primer ciclo de cumbres rotatorias. El segundo parece que se desarrollará de modo más ordenado, ateniéndose ya al orden alfabético, empezando por Brasil.

¿Qué se puede decir del balance de estos años? ¿Hasta qué punto se ha corroborado la viabilidad de BRICS, la adecuación de su modelo a la situación mundial contemporánea? ¿En qué dirección mueven al grupo de “los cinco” los retos del tiempo presente y los intereses propios de los países miembros?

Ante todo es de constatar que el grupo BRICS no es en modo alguno un producto de la coyuntura. Esta asociación responde realmente a la lógica de las mutaciones objetivas e irreversibles que se vienen operando en la palestra mundial.

En el contexto de la globalización y las condiciones de una economía que funciona *online*, con brusca aceleración de los procesos de difusión de la renovación tecnológica, se acentúan las desigualdades de desarrollo entre los sistemas económicos nacionales. Las ventajas en los costes de la producción, en su combinación y en la disponibilidad de recursos naturales y humanos promueven al primer plano nuevos centros de la economía mundial¹. A su vez, los centros tradicionales acusan

los efectos de la saturación de sus mercados internos, el envejecimiento de la población, la agudización de toda una serie de desajustes clave de mercado, incluyendo el descontrol de los derivados financieros, y la amortización del anterior sistema de regulación económica.

Empieza a funcionar un mecanismo de descenso/ascenso. De resultas se están creando las premisas objetivas para un cambio en la correlación de fuerzas en la palestra mundial, con la incorporación de nuevos factores y actores al mecanismo de regulación global. Y advertimos entonces que se produce cierta evolución de los papeles ejercidos en los escalones superiores de la jerarquía mundial. En una visión de conjunto, nos hallamos en presencia de una corriente de evolución en dirección a un orden mundial policéntrico, hacia la democratización de las relaciones internacionales. Pero en este vía yacen no pocos arrecifes.

La dura prueba de la crisis económica global no pasó sin dejar huellas en el BRICS, lo cual se tradujo en debilitamiento de la dinámica de crecimiento económico. De todos modos, dicha dinámica sigue siendo por regla general positiva (especialmente en la RPCh y la India). El grupo BRICS ha mostrado crecimiento de su peso en la economía mundial y ha activado su incidencia en materia de resolución de los asuntos mundiales. En el Quinteto de los países miembros, que ocupa el 29% de la superficie de tierra firme (exceptuando a la Antártida), se concentra el 43% de la población mundial. Por su participación en el volumen total del PIB mundial en términos de PPA, el peso específico del BRICS se cifra en cerca del 27%, pero en aporte al crecimiento del producto global la parte del Quinteto sobrepasa el 47%² (para más detalle véase el Cuadro 1).

Parte del BRICS en los indicadores mundiales
(en porcentaje)

Indicador	2000	2005	2010	2011	2012
Volumen del PIB (PPA, a precios de 2005)	16,8	20,0	25,3	26,2	26,8
Inversiones en capital fijo (a precios de 2005)	9,3	14,2	28,2	30,0	31,4
Consumo de electricidad	22,0	27,4	32,7	34,1	35,2
Aflujo neto de inversiones extranjeras – AIE	5,9	11,2	25,0	24,9	27,1
Exportación de mercancías y servicios	7,0	11,3	15,3	15,7	16,2
Reservas de oro y divisas	13,3	27,1	40,2	40,2	39,3

Fuente: The World Bank. Indicators, 2000-2013. – <http://data.worldbank.org/indicator>

La asociación BRICS es resultado de procesos naturales que transcurren en la economía mundial por muchos motivos. Va quedando en el pasado el modelo de gestión de la economía mundial establecido en la época industrial. En aquel entonces en calidad de eslabón central actuaban unos cuantos países que eran los más desarrollados. Sus relaciones se estructuraban de modo jerárquico en condiciones de severa competencia y desde posiciones de fuerza, con hincapié en la superioridad militar,

factor que en la actualidad ya no desempeña el mismo papel que antes.

Durante la segunda mitad del siglo XX, en el contexto de la globalización, la situación empieza a cambiar cualitativamente. La aparición de decenas de nuevos estados, que emprenden la vía del desarrollo dinámico (de ahí que se dé en llamarlos “países en vías de desarrollo”) y que pronto ponen de manifiesto su aspiración a hacerse un sitio bajo el sol, se acentúa la tendencia a la gestión coligada y se van sentando las bases de lo que posteriormente recibiría el nombre de “Occidente colectivo”. La OCDE, la “trilateral del Norte”, el G-7 más que agrupaciones en el sentido tradicional del término son centros no formales de coordinación, estructuras lobbistas y de concertación de intereses, de aglomeración de esfuerzos orientados a regular los procesos económicos en escala mundial. En paralelo desempeñaban este papel regulador instituciones económicas interestatales contiguas a la ONU (FMI, Banco Mundial, GATT, OMC), así como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

En las condiciones de intensa transnacionalización de los negocios y conformación de cadenas productivas globales (inicialmente bastante primitivas, pero luego cada vez más complejas debido a la incorporación de las tecnologías de red e Internet), la capacidad administrativa de los estados nacionales para regular los flujos económico-comerciales empezó a disminuir. Las reformas neoliberales los colocaban ante un duro reto, llegando casi a “dinamitar” los sistemas regulatorios establecidos. El Estado se veía obligado a delegar una parte de las funciones que venía ejerciendo hacia abajo, al nivel de las regiones, y otra –aún mayor– hacia arriba, transfiriéndolas a los recién constituidos bloques integracionistas. Pero éstos tampoco

disponían de mecanismos apropiados para llevar a cabo la debida regulación y, menos aún, administrar eficazmente los negocios transnacionales. Y es que al principio integraban dichos bloques estados prácticamente vecinos, por lo que quedaba descartada la posibilidad de influir seriamente sobre los flujos económicos transcontinentales en la esferas del comercio y las finanzas.

La formación de cadenas globales de producción dio lugar a la modificación del propio modelo de división internacional del trabajo. Anteriormente los grandes grupos de estados gozaban de claras ventajas comparativas en determinados factores de producción. Por ejemplo, desde el punto de vista de la producción con capital intensivo y alto insumo tecnológico estaban en ventaja los centros tradicionales de la economía mundial – el llamado “primer mundo”–, y desde el punto de vista de la producción con uso intensivo de mano de obra, la periferia tradicional o “tercer mundo”. Actualmente estas fronteras se están derrubiendo rápidamente, como puede verse con especial claridad en el formato del BRICS. Rusia no sólo ostenta la condición de principal exportador mundial de recursos energéticos, sino que es también un gran proveedor de armamento y tecnologías de doble uso. Brasil ocupa nichos estables no sólo en los mercados internacionales de alimentos, sino también en los de técnica aeronáutica. China y la India poseen reservas de recursos laborales de nivel planetario, pero el primero de hecho ya se ha convertido en el “taller del mundo” contemporáneo, mientras que el segundo dispone de un importante segmento de productos altamente tecnológicos en los campos de la farmacología y la producción de software. Puede decirse incluso que la nueva división internacional del trabajo

penetra de modo cada vez más profundo en el tejido de la economía nacional.

A raíz de estos cambios en la economía mundial pierde sentido la anterior contraposición entre el Norte y el Sur. El diálogo entre ellos, que en el siglo XX se había adentrado en un callejón sin salida, adquiere ahora nuevas dimensiones en el marco de las uniones integracionistas de nueva generación. Se trata del surgimiento de asociaciones internamente asimétricas, de países con niveles de desarrollo absolutamente dispares, diferente peso geopolítico, distintas culturas y preferencias confesionales. Tal vez la primera asociación de este tipo (y además transcontinental) haya sido la APEC. Y es bien comprensible que en este caso concreto el principio básico más adecuado haya sido el de “regionalismo abierto”. Los países integrantes se hallaban en posiciones de partida demasiado diferentes y en tales condiciones era inevitable optar por un calendario individual de ingreso en la asociación. Por otra parte, muchos de sus miembros estaban tradicionalmente vinculados a otros esquemas integracionistas por lo que el principio de organización abierta y no orientada en contra de terceros países resultaba ser para la APEC la única opción posible.

BRICS es una asociación internacional de tipo específico, pero que se inscribe en el cauce de la época en curso. Por otra parte, es evidente que el modelo de asociación todavía no ha cristalizado y se encuentra en una fase de búsqueda. Hoy por hoy el BRICS entra en la categoría de asociaciones internacionales que todavía no están jurídicamente formalizadas en el sentido usual del término. En los países miembros, la correspondiente voluntad política aún no ha madurado en grado suficiente como para acometer –con igual concientización de esta necesidad– el proceso de institucionalización, de

conversión del Quinteto en una organización internacional con pleno formato, dotada de la correspondiente estructura representativa y ejecutiva. Sin embargo, en nuestra opinión, las orientaciones declaradas por el BRICS, el carácter y la envergadura de los proyectos trazados y la inevitabilidad de mantener contactos y establecer líneas de cooperación con las estructuras internacionales veteranas, todo ello indica que tarde o temprano y en mayor o menor grado el BRICS tendrá que ocuparse de su propia institucionalización. Ciertamente cabe la objeción de que ya de por sí, sin que se plantee expresamente tal objetivo, las cosas van moviéndose en esa dirección: en cada nueva cumbre se adoptan resoluciones que aproximan la puesta en marcha del proceso de institucionalización. Por otra parte, es de reconocer que también pueden influir seriamente en los procesos mundiales otras varias asociaciones que no han sido formalizadas, en particular, el G-7/8 y el G-20.

Desde una posición filosóficamente pragmática (la historia dirá), proponemos la siguiente definición: en el caso del BRICS se trata de una coalición cuyo surgimiento obedece a un vasto abanico de motivaciones geoeconómicas y geopolíticas relacionadas con el cambio de las categorías de peso en la jerarquía mundial y de los mecanismos de regulación global, una coalición que, a nuestro modo de ver, por la propia lógica del desarrollo está llamada a convertirse en una estructura con personalidad institucional.

A partir de la Cumbre de Ekaterimburgo (2009), el abanico de intereses comunes de los países miembros y el llenado en contenido de las agendas de sus sucesivos foros se ha venido ampliando ostensiblemente. Las motivaciones iniciales tenían que ver más que nada con el interés común en reorganizar la arquitectura financiera y económica mundial teniendo en cuenta

el creciente peso de los nuevos e influyentes actores que integraban la asociación de esas cuatro y luego cinco potencias emergentes. La profundización de la crisis mundial, la erosión del anterior sistema de regulación global, la aparición de nuevos “puntos candentes” en el mapamundi político, todo ello ha tenido incidencia en la agenda de labores desarrolladas en el formato BRICS y en el objeto de coordinación de las actividades de los países miembros en la palestra internacional.

Inicialmente, en base a los resultados de las consultas multilaterales empezaron a celebrarse encuentros de nivel ministerial. Además de los contactos entre los departamentos diplomáticos, se celebraron reuniones sectoriales convocadas por línea de los ministerios de Hacienda, de Desarrollo Económico, de Industria y Comercio, de Agricultura, así como de los organismos estatales de seguridad. Adquieren carácter regular los encuentros y consultas convocados por línea de los bancos centrales, bancos estatales de desarrollo y las principales estructuras bursátiles. En total, desde principios del 2014 se han desarrollado labores en 20 formatos. En los principales organismos internacionales de nivel mundial (principalmente en el marco del sistema de las Naciones Unidas) se ha establecido la práctica de reuniones coordinadoras de representantes del BRICS. No sin tener que vencer dificultades, se ha logrado comprensión mutua en el Consejo de Seguridad de la ONU en torno a las cuestiones más agudas, incluido el problema sirio. En paralelo con las cumbres se convocan foros especializados, en particular de carácter académico (encuentros anuales de representantes de las “fábricas de ideas”) y empresarial. Se está preparando el terreno para la celebración de un foro parlamentario del BRICS.

El desarrollo a lo ancho alcanza ya a la sociedad civil. Muchos movimientos y organizaciones sociales (juveniles, femeninas, deportivas, culturales, etc.) se han declarado dispuestas a participar en diversos programas de cooperación multilaterales en el formato BRICS. Se han lanzado ya buen número de iniciativas y propuestas en este sentido. Y este es un hecho indudablemente positivo. Parafraseando una conocida sentencia, puede decirse que la idea del BRICS es capaz de prender en las masas.

Empiezan a perfilarse los contornos de proyectos de cooperación multilateral, que a nuestro modo de ver pueden convertirse en motores de estructuración, en el almacén de apoyo de la interacción económica de “los cinco”. En primer término, esto se refiere a la creación de un banco de desarrollo del BRICS, un fondo monetario de seguro y una alianza bursátil. Adquieren significación prioritaria la colaboración en materia de ciberseguridad, el enlace de los países miembros por líneas de comunicación de fibra óptica y (allí donde todavía haga falta) vuelos directos regulares a cargo de transportistas nacionales.

Sería ingenuo cerrar los ojos a las diferencias y asimetrías existentes en el formato BRICS. Vemos, por ejemplo, que China supera actualmente con mucho en potencial económico a los otros cuatro miembros de esta asociación. Es particularmente grande la distancia que la separa de la RSA. Pero, por otra parte, la práctica mundial evidencia que las diferencias bien pueden llegar a convertirse –y se convierten– en elementos básicos de la complementariedad recíproca. En base al estudio detallado de las diferencias económicas y socio-políticas existentes, expertos rusos han llegado a la conclusión unívoca de que “... en el formato BRICS el campo de coincidencia de sus intereses es notablemente más amplio que el de divergencia de los mismos,

lo cual garantiza el carácter objetivo y realista de la formación de una plataforma conjunta del BRICS con respecto a un amplio círculo de cuestiones del desarrollo mundial»³.

Desde que existe el BRIC/BRICS hemos oído de modo constante las voces de tristes escépticos y críticos mordaces, en su mayoría emitidas desde fuera de los países integrantes, pero en ocasiones también desde dentro. A unos países miembros se los “desautorizaba” arguyendo el débil dinamismo de sus economías. A otros se les denegaba el derecho a formar parte integrante del BRICS por la insuficiencia de democracia, a otros más por los altos índices de pobreza y desigualdad. Se han hecho no pocas tentativas de contraponer unos miembros de esta asociación a otros y sembrar desconfianza entre ellos. Hoy día predomina el tema de la ralentización del dinamismo económico en el BRICS. Sobre esta base se infunde la idea de que, así las cosas, desaparece la razón misma de ser de esta agrupación, conformada inicialmente por potencias en rápido crecimiento.

No obstante, pensamos que esta simplificación, que empezó a gestarse todavía en el seno del grupo de expertos de Terence James O’Neill⁴, necesariamente debe enfocarse con espíritu crítico. Nuestra posición, la de un equipo de autores del Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia, que llevamos trabajando en este tema desde 2004, se ha venido conformando desde el principio de un modo distinto. No desde el punto de vista de la aparición en el horizonte de los pronósticos de nuevos **objetos** importantes y dinámicos de la actividad inversionista y la expansión comercial, sino desde el punto de vista de la aparición de nuevos influyentes **sujetos** de las relaciones internacionales, participantes potenciales del “club” de la regulación global. Por supuesto, a nosotros nos interesaba también un aspecto más concreto del tema, a saber: qué lugar podría ocupar Rusia en el nuevo contexto mundial,

con quién y sobre qué bases le convendría entablar relaciones de partenariado estratégico.

Pero volvamos a la tesis de la ralentización del crecimiento económico del BRICS, a partir de la cual se pone en tela de juicio la viabilidad de esta asociación. El ejemplo más reciente de tal planteamiento nos lo ofrece la interpretación presentada en el pasado Foro de Davos (enero de 2014) por Nouriel Roubini, profesor de la Universidad de Nueva York y nuevo gurú de la comunidad científica estadounidense, quien calificó metafóricamente la situación actual del BRICS como una “crisis de la mediana edad”, considerando por lo visto que los participantes de este proyecto han sabido llevar a cabo con éxito el primer ciclo de sus tareas, pero en el presente no reúnen las premisas necesarias para proseguir su ascenso dinámico. Veamos, pues, los argumentos concretos con que Roubini⁵ sustenta su tesis, y nuestros contraargumentos (véase el Cuadro 2).

Cuadro 2

Los argumentos de N. Roubini y sus antítesis

	Argumento	Antítesis
	<p>Tras culminar las reformas de primera generación, los países miembros no han logrado acometer las reformas de segunda generación.</p>	<p>Por supuesto, la interpretación depende de cómo se entiende el contenido de “las reformas estructurales”. Si se entiende por ello la adaptación de las condiciones post-crisis y la correspondiente corrección del modelo de desarrollo, de todos modos eso está ocurriendo con mayor o menor perseverancia en el BRICS. En la RPCh ya se ha realizado el viraje enérgico de la estrategia económica y social. Brasil ha llevado a cabo una seria revisión y ha adoptado nuevas decisiones estratégicas. La India, Rusia y la RSA han determinado el diagnóstico de la nueva situación y están trabajando en la búsqueda de recetas adecuadas. En particular, la Federación de Rusia acomete ya en 2014 la</p>

		privatización en gran escala de activos del Estado.
	BRICS ha avanzado preferente por las vías del capitalismo de Estado, propiciando un papel excesivo del sector público.	Difícilmente quepa relacionar los ritmos del incremento del PIB con el capitalismo de Estado. La práctica mundial (incluyendo al BRICS y los nuevos países industriales del Sudeste de Asia) denota con gran frecuencia lo contrario. Pero la verdad es concreta: un Estado puede ser eficiente. y otro, no; al igual que una empresa privada puede funcionar eficazmente, y otra, no.
	Se ha agotado el superciclo de una coyuntura altamente favorable de los <i>commodities</i> , lo cual repercute negativamente en la situación de los BRICS exportadores de tales productos.	Es prematuro presentar el actual descenso de la coyuntura como el fin de dicho "superciclo". A la hora de hacer pronósticos es más acertado prestar atención a las tendencias a largo plazo. Por otra parte, no se debe pasar por alto la probabilidad de un incremento del déficit de determinados tipos de materias primas minerales o, más aún, de alimentos.
	Se han dejado sentir los efectos del recalentamiento de la economía como resultado del boom de coyuntura exterior, en relación con las inyecciones crediticias excesivas y la apreciación de la moneda doméstica, que se traducen en pérdida de la capacidad competitiva.	En efecto, es posible que el recalentamiento de la economía haya tenido repercusiones negativas, elevando la cotización de la moneda nacional debido al aflujo masivo de inversiones extranjeras y reduciendo la capacidad competitiva de los exportables. Pero esta deficiencia está siendo rápidamente eliminada en prácticamente toda la zona BRICS.
	Algunos países miembros del BRICS (la RPCh y la FR) han perdido el dividendo demográfico, y la disminución de la tasa de	Es bien sabido que para la RPCh y la FR la pérdida del dividendo demográfico no viene de hoy sino de tiempos ya bastante lejanos (especialmente en el caso de Rusia). Pero incluso en Rusia la situación ya tiende a mejorar, y la RPCH hace tiempo que renunció

<p>crecimiento demográfico se traduce en desaceleración del dinamismo económico.</p>	<p>a la política de “una familia, un niño”. Mientras, Brasil, la India y la RSA aún se benefician del dividendo demográfico.</p>
<p>Los países del Quinteto han caído en la trampa del “nivel medio de ingresos”: una vez alcanzado dicho nivel, permanecen retenidos en ese nicho, siendo incapaces de arrostrar las tareas más arduas de ascender a niveles de renta superiores.</p>	<p>Es del todo incongruente afirmar que el BRICS ha caído simultáneamente en la trampa del “nivel medio de ingresos”. Es bien sabido que existe una brecha considerable en los niveles de bienestar. En la Federación de Rusia el PIB per cápita es 2,5 veces más alto que en la RPCH, seis veces más alto que en la India y el doble que en la RSA.</p>

Fuente: Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia

En honor de Roubini cabe señalar que a pesar de todo procura hacer una valoración equilibrada. En cuanto a la situación en ciernes en los países del Quinteto, expone la siguiente conclusión: “Claro es, aun teniendo en cuenta las dificultades con que se han enfrentado recientemente sus economías, no conviene caer en un pesimismo excesivo respecto a las perspectivas de los BRICS. Hay no pocas razones para ser optimistas en cuanto concierne a sus posibilidades crecimiento en el futuro”. Es una tesis con la que sí podemos estar de acuerdo sin reservas, confiando (o abrigando la esperanza) de que se aborde con profesionalismo la elaboración del nuevo rumbo post-crisis.

Es fácil comprender la preocupación de los críticos por que se conserven las posiciones de los centros tradicionales de la economía y la política mundiales. Es evidente que el proyecto BRICS les trastorna las cartas. Lo que resulta más difícil de entender son los dogmas a que aferran los fatalistas que creen en el carácter inmutable de la jerarquía establecida en el transcurso

del siglo pasado. Actualmente los críticos se sienten alentados por la ralentización de los ritmos de crecimiento del Quinteto. Ciertamente, a pesar de haber superado de manera relativamente airosa la fase aguda de la crisis global⁶, las intermitencias y la ralentización persistentes en el período post-crisis indican claramente que el imperativo de la modernización, el imperativo de corregir el modelo de desarrollo en Rusia y en los demás países del Quinteto está siendo cada vez más apremiante. Así lo atestigua la revisión de muchas concepciones anteriores. Con todo, al día de hoy el BRICS sigue siendo en términos de conjunto la parte más dinámica de la economía mundial. La tasa media de crecimiento del PIB en esta asociación se mantiene por encima del índice medio mundial.

El Quinteto sigue incrementando su peso en el marco de la economía mundial. Aumenta progresivamente su parte en el PIB mundial. Al mismo tiempo observamos un crecimiento considerable del comercio dentro del BRICS, que supera notablemente el correspondiente índice promedio mundial. Pero esto es a todas luces insuficiente para abordar de lleno las tareas de la integración económica.

Se dejan sentir los efectos de la coyuntura general del mercado mundial (principalmente en los centros tradicionales), la cual ha entrado en un régimen de escaso dinamismo. No se han agotado las reservas de crecimiento dinámico, pero ya están considerablemente mermadas. Para avanzar en el plano de la interacción económica, el Quinteto debe encarar seriamente la creación de una infraestructura –institucional y física– de cooperación.

Las posibilidades con que cuenta el BRICS para influir en la economía mundial, en la formación de mecanismos de regulación global que estén a tono con las condiciones del presente siglo, se ven reforzadas por dos circunstancias

estratégicas. En primer término, por la importante ventaja de su amplia representatividad, la cual, es particularmente valiosa para las estructuras internacionales que integran el “club” de la regulación global. El BRICS representa de hecho a cuatro continentes, une a cinco líderes regionales y cinco áreas civilizacionales. Es decir, que el Quinteto está en derecho de hablar en nombre de una gran parte de la comunidad mundial.

En segundo lugar, porque en el formato del BRICS se discierne algo así como una afirmación de la idea de “una unión de uniones”; que en la práctica venía siendo activamente promovida por la diplomacia brasileña (en particular, en el marco de la polémica con los negociadores estadounidenses en torno al proyecto del ALCA). Al día de hoy, cada uno de los miembros del Quinteto cuenta ya con el respaldo de alguna agrupación regional más o menos amplia: en el caso de China es la Comunidad Este-Asiática, en el de la India – la Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional; en el de Rusia – la Comunidad Económica Euroasiática y la triple alianza aduanera, en el de Brasil – la Unión de Naciones Suramericanas, y en el de la RSA – la Comunidad Sudafricana de Desarrollo.

Las medidas que se adopten en adelante para llenar de contenido el formato BRICS conducirán forzosamente a una mayor coordinación de las acciones entre varias asociaciones regionales y subregionales, contribuyendo a elevar gradualmente su papel en el sistema de regulación internacional. En definitiva esto fortalecerá el sistema multinivel de administración de la economía mundial, lo hará más estable y en las condiciones de crisis ayudará a compensar las dificultades temporales que hayan surgido en un nivel concreto (pongamos por caso en el nivel global) mediante medidas que se adopten en otro nivel (regional), y a la inversa.

Es en todo punto explicable y lógico que el BRICS preste atención a las posibilidades y perspectivas de cooperación con los países de Latinoamérica y que estos a su vez se fijen en los miembros del Quinteto. Además del comprensible interés recíproco en los mercados de unos y otros, está comprensión de la proximidad de sus respectivos enfoques frente a los problemas del desarrollo mundial, la comprensión de que es necesario desarrollar una estrecha cooperación con miras a elevar la autoridad del derecho internacional, defender el rol predominante de la ONU en el sistema de las relaciones internacionales. Al consolidar en la práctica la tendencia de avance hacia un mundo policéntrico, el BRICS amplía paralelamente el campo de maniobra de los estados latinoamericanos en la palestra internacional, creando para ellos alternativas complementarias y contribuyendo a una realización más plena de la libertad de opción estratégica.

¹ Véase Apartado 2.4 en “Nuevos centros” – Rusia en el mundo policéntrico. Bajo la redacción de A. A. Dynkin, N.I. Ivanova. Moscú, 2011.

² Calculado según datos de: Год планеты: экономика, политика, безопасность. Выпуск 2013 года. ИМЭМО РАН. М., 2013, приложение.

³ Россия в БРИКС. Стратегические цели и средства их достижения. НКИ БРИКС. М., 2013. С. 4.

⁴ Señalemos de paso que el equipo de O’Neill no puede pretender al monopolio ni a la condición de pioneros en la elaboración del tema de los gigantes emergentes y su interacción en la palestra internacional. Varios años antes de que O’Neill y sus colegas publicaran sus “revelaciones”, el brasileño Helio Juagaribe, los rusos Vladímir Lukín y Evgueni Primakov y el norteamericano Paul Kennedy ya habían dado a conocer su respectiva visión del tema.

⁵ Roubini N. Davos 2014: Are the BRICS in midlife crisis? – Economic Forum Annual Meeting 2014 in Davos-Kloster. – <http://forumblog.org/2014/01/brics-midlife-crisis>.

⁶ En Rusia el frenazo económico de 2009 fue rápidamente compensado por la dinámica positiva del PIB en 2010-2012.